

M4 - Constitución de Sociedad

Antecedentes Registrales: APERTURA DE FOLIO
Folio Mercantil Electrónico: 18785
Id: 2
Fecha de Ingreso: 23/10/2007
Modalidad: Capital Variable.
Por escritura No./Póliza No.: 35, 012
De fecha 17/09/2007
Se constituyó la Sociedad denominada: PROFESIONALES EXTERNOS, S.A. DE C.V.
CLAVE DEL FEDATARIO

Fedatario

Número:	123005020	Nombre:	BENJAMIN SALVADOR DE LA PEÑA MORA
Entidad Federativa:	Quintana Roo	Municipio:	BENITO JUAREZ (CANCUN)
Autoridad:	BENJAMIN SALVADOR DE LA PEÑA MORA		

Con duración: 99

Años y domicilio en: CANCUN

Objeto Social: LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES Y CELEBRAR LOS ACTOS JURIDICOS QUE SEAN NECESARIOS PARA ALCANZAR LOS FINES SOCIALES, SIN OTRA LIMITACIÓN QUE LO DISPUESTO POR LA LEGISLACIÓN MEXICANA Y LOS TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES DE QUE MÉXICO SEA PARTE. DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE SE MENCIONAN ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS DENTRO DE ESTOS FINES SOCIALES: ===== A).- EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS DE COMERCIO, RELACIONADOS CON EL OBJETO ANTERIOR.
===== B).- EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y PERSONAL, YA SEA EN FORMA PROPIA O A TRAVÉS DE TERCEROS, PARA OFRECER SERVICIOS PERSONALES EN DIFERENTES ÁREAS OPERATIVAS, TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE NEGOCIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LOS TERCEROS QUE LO REQUIERAN;===== C).- PROMOVER, DISEÑAR, DESARROLLAR E IMPARTIR CURSOS DE EN MATERIAS QUE PROMUEVAN LA SUPERACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, COMO LAS ADMINISTRATIVAS, LEGALES, DE SUPERACIÓN DE PERSONAL,

IMAGEN, Y TODOS AQUELLOS SIMILARES Y CONEXOS;===== D).- LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORACIÓN, O ADQUISICIÓN DE LAS MERCANCIAS, UTENSILIOS, BLANCOS, ENSERES, MOBILIARIO Y DEMÁS ARTÍCULOS NECESARIOS PARA EL AVITUALLAMIENTO, EQUIPAMIENTO, DECORACIÓN Y EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE CONDOMINIOS, CONDOHOTELES, HOTELES, VILLAS, APARTAMENTOS, TIEMPOS COMPARTIDOS Y DEMÁS CENTROS RECREACIONALES Y RECREATIVOS. PROMOVER, ORGANIZAR, ADMINISTRAR Y DIRIGIR TODA CLASE DE SOCIEDADES, ASOCIACIONES Y/O EMPRESAS, DE LA NATURALEZA QUE ÉSTAS FUEREN. ===== E).- CONTRATAR ACTIVA O PASIVAMENTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TODA CLASE, ASÍ COMO ADQUIRIR POR CUALQUIER TÍTULO PATENTES, CONCESIONES, FRANQUICIAS, MARCAS, DISEÑOS, DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES, NOMBRES Y AVISOS COMERCIALES, OPCIONES Y PREFERENCIAS, DERECHOS DE PROPIEDAD LITERARIA, INDUSTRIAL, ARTÍSTICA O CONCESIONES DE ALGUNA AUTORIDAD. ===== F).- EL DISEÑO Y PROGRAMACIÓN DE TODA CLASE DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS, PROMOCIONALES Y DE RELACIONES PÚBLICAS, ENTRE LAS CUALES SE INCLUYEN DE MANERA DE MANERA ENUMERATIVA MÁS NO LIMITATIVA EL ENTRENAMIENTO DE PERSONAL DE VENTAS Y ADMINISTRACIÓN; LA IMPLEMENTACIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO, FOLLETOS, VOLANTES, CARTELES, AUDIOVISUALES Y OTRAS PUBLICACIONES; LA ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y OPERACIÓN DE TODA CLASE DE EVENTOS, CONVENCIONES Y SEMINARIOS.===== G).- EMITIR, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, AVALAR, DESCONTAR Y SUSCRIBIR TÍTULOS DE CRÉDITO.===== H).- PARTICIPAR COMO ACCIONISTA O ADQUIRIR CUALQUIER INTERÉS O PARTICIPACIÓN SOCIAL EN UNA O MÁS SOCIEDADES MERCANTILES O CIVILES Y ASOCIACIONES EN PARTICIPACIÓN, CUYOS OBJETOS SEAN IGUALES, SIMILARES O DISTINTOS A LOS ANTERIORMENTE ESPECIFICADOS. ===== I).- ADQUIRIR O POR CUALQUIER TÍTULO POSEER Y EXPLOTAR BIENES MUEBLES, DERECHOS REALES Y PERSONALES, ASÍ COMO LOS INMUEBLES QUE SEAN NECESARIOS PARA REALIZAR SU OBJETO SOCIAL. ===== J).- ACEPTAR, CONFERIR Y DELEGAR EN UNA O VARIAS PERSONAS, COMISIONES MERCANTILES, SERVICIOS Y MANDATOS, OBRANDO EN SU PROPIO NOMBRE O EN NOMBRE DEL COMITENTE O MANDANTE. ===== K).- CONTRATAR AL PERSONAL NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES SOCIALES. ===== L).- OBTENER CRÉDITOS Y FINANCIAMIENTOS, CONSTITUIRSE COMO AVAL Y OBLIGARSE SOLIDARIAMENTE POR TERCEROS, ASÍ COMO GARANTIZAR MEDIANTE DERECHOS REALES O PERSONALES EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PROPIAS O DE TERCEROS. ===== M).- LA EDIFICACIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS PÚBLICO, CASAS UNIFAMILIARES, CONDOMINIOS, VILLAS, DEPARTAMENTOS, HOTELES, TIEMPOS COMPARTIDOS Y OTROS COMPLEJOS HABITACIONALES O RE MEXICANA

Nacionalidad:

Constitución de Sociedad (FME: 18785)

1600NO

Número Único de Documento

Tipo de Capital	Serie	Valor de la Acción	Número de Acciones
Fijo	.	500.00	100

Capital social mínimo: 50,000.00

No. De Acciones o Partes Sociales: 100

Capital Social Variable: 0.00

No. De Acciones o Partes Sociale: 0

Apellido paterno / Denominación Razón Social	Apellido materno	Nombre	RFC / Fecha nac.	No. De Acciones o Partes Sociales	Capital	Serie	Monto Total
MORENO	CHUC	DAVID ORLANDO		30	Fijo	.	15000
TREJO	UC	CHRISTIAN MANUEL		35	Fijo	.	17500
ROMERO	SUAREZ	WILBERT AARON		35	Fijo	.	17500

Cláusula de Extranjería:

Cláusula de Exclusión

ADMINISTRACIÓN A CARGO DE:

Administrador único:

WILBERT AARON ROMERO SUAREZ

Con facultades para :

QUIÉN GOZARÁ EN FORMA INDIVIDUAL DE LAS FACULTADES CONSIGNADAS EN EL ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES

Se designó comisario o consejo de vigilancia a:

WILBERT FILEMON ROMERO CERVERA.

Se nombró apoderado(s) a:

CHRISTIAN EMMANUEL TREJO UC

Con facultades para:

I).- EJERCITAR EL PODER DE LA SOCIEDAD PARA PLEITOS Y COBRANZAS, QUE SE OTORGA CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES QUE REQUIERAN CLÁUSULA ESPECIAL DE ACUERDO CON LA LEY, POR LO QUE SE LE CONFIERE SIN LIMITACIÓN ALGUNA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO DOS MIL OCHOCIENTOS DIEZ DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO Y SU CORRELATIVO EL ARTÍCULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y SUS CORRELATIVOS DE LOS DEMÁS CÓDIGOS CIVILES PARA LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA, ESTANDO FACULTADO PARA DESISTIRSE, AUN DE JUICIOS DE AMPARO; PARA PRESENTAR DENUNCIAS Y

QUERELLARSE PENALMENTE Y DESISTIRSE DE LAS QUERELLAS QUE PRESENTE; PARA CONSTITUIRSE EN COADYUVANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO Y OTORGAR PERDÓN SI PROCEDE DE ACUERDO CON LA LEY; PARA TRANSIGIR; SIN QUE SE COMPRENDA LA FACULTAD PARA HACER CESIÓN DE BIENES; PARA SOMETERSE A ARBITRAJE; PARA ARTICULAR Y ABSOLVER POSICIONES; PARA RECUSAR JUECES; RECIBIR PAGOS, Y EJECUTAR TODOS LOS OTROS ACTOS EXPRESAMENTE DETERMINADOS POR LA LEY, ENTRE LOS QUE SE INCLUYEN REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE AUTORIDADES Y TRIBUNALES PENALES, CIVILES Y ADMINISTRATIVOS Y ANTE AUTORIDADES Y TRIBUNALES DE TRABAJO, INCLUSIVE DE CARÁCTER FEDERAL, LOCAL O MUNICIPALES, O ANTE PARTICULARES.

===== II).- PARA ACTOS DE ADMINISTRACION, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO DOS MIL OCHOCIENTOS DIEZ DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO Y SU CORRELATIVO EL ARTÍCULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y SUS CORRELATIVOS DE LOS DEMÁS CÓDIGOS CIVILES PARA LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA. ===== III).- PARA ABRIR Y CERRAR CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD Y DESIGNAR PERSONAS QUE GIREN EN NOMBRE DE LAS MISMAS.===== LAS PERSONAS ANTES INDICADAS ACEPTARON EL CARGO QUE LES FUE CONFERIDO.

2302169

Permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores:

De fecha:

10/08/2007

Expediente No.:

20072302048

Autorización de:

FERNANDO GONZALEZ SANTOYO

Generales de los Accionistas:

===== EL SEÑOR DAVID ORLANDO MORENO CHUC, MEXICANO, ORIGINARIO DE CANCUN, QUINTANA ROO, LUGAR DONDE NACIO EL DIA DIECINUEVE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO, SOLTERO, EMPRESARIO Y CON DOMICILIO EN SUPERMANZANA NOVENTA Y OCHO, MANZANA DOCE, LOTE VEINTICUATRO, CALLE PUERTA DEL SOL, EN ESTA CIUDAD DE CANCÚN, QUINTANA ROO; CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES "MOCD" OCHO, CUATRO, CERO, SIETE, UNO, NUEVE.== ===== EL SEÑOR WILBERT AARON ROMERO SUAREZ, MEXICANO, ORIGINARIO DE CANCUN, QUINTANA ROO, LUGAR DONDE NACIO EL DIA SEIS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO, CASADO, EMPRESARIO Y CON DOMICILIO EN SUPERMANZANA SETENTA Y TRES, MANZANA CINCO, LOTE CUARENTA, EN ESTA CIUDAD DE CANCÚN, QUINTANA ROO.===== EL SEÑOR CHRISTIAN EMMANUEL TREJO UC, MEXICANO, ORIGINARIO DE LIBRE UNION, YAXCABA, YUCATAN, LUGAR DONDE NACIO EL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO, SOLTERO, EMPRESARIO Y CON DOMICILIO EN REGION NOVENTA Y UNO, MANZANA DOS, LOTE DIECINUEVE, EN ESTA CIUDAD DE CANCÚN, QUINTANA ROO; CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES "TEUC", OCHO, CUATRO, CERO, DOS, DOS, SIETE, SIETE, "Y" UNO.=

PAGO

Constitución de Sociedad (FME: 18785)

1600N0

Número Único de Documento

Derechos de inscripción: 2,380.00
Boleta de pago No. : A 2935543
Fecha pago: 23/10/2007
No. de Control: 16
El C. Calificador No.: 306
Lic. : MIGUEL BARRADAS LOPEZ

SECCIÓN DE ARCHIVO

No. de Libro : 108
No. de Foja : 10

DATOS DE INSCRIPCIÓN

NCI:	16	Fecha de ingreso:	23/10/2007 12:00:00 T.CENTRO
Fecha de inscripción:	22/11/2007 12:00:00 T.CENTRO	Responsable de oficina:	